

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 16 de Abril de 2009

Señores Accionistas

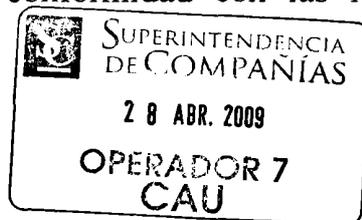
CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A " CONECA "

He examinado el balance general auditado, adjunto de CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A " CONECA " al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente estado de perdidas y ganancias auditado, por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. La responsabilidad del comisario, de acuerdo con la legislación al respecto, es la de expresar una opinión general sobre los mismos , basado en una revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación legal y de otra índole que respalde el movimiento operativo de la compañía durante el periodo examinado.

Considero que el trabajo desarrollado sobre la información financiera, la revisión de documentación relevante y el análisis constante del desarrollo de las operaciones de la compañía durante el año me dan los elementos de juicio suficientes para expresar una opinión profesional.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A " CONECA " al 31 de diciembre del 2008 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.


Lcdo. Byron Pacheco A
CPA 17-131
Comisario



CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A “CONECA”

INFORMACION SUPLEMENTARIA

31 DE DICIEMBRE DEL 2008

REPORTAJE ADICIONAL

1. Los administradores de CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A han cumplido satisfactoriamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.
2. Me han prestado toda la colaboración para el desarrollo de mis funciones de Comisario, habiendo dado cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Compañías en lo referente a estas funciones.
3. Los libros contables, actas de juntas y de directorio, correspondencia y demás y demás soportes, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de los bienes de CONECA es adecuada.
5. Considero que la compañía mantiene un adecuado sistema de control interno que le permite tener un razonable grado de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas o mal uso, y que las transacciones están debidamente controladas y registradas.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Indice de liquidez	0.61	0.66
Indices de endeudamiento:		
Pasivos Totales/Patrimonio	4.05	5.45
Pasivos Totales/Activo Total	0.80	0.84
Indice de rentabilidad:		
Utilidad Neta/Ventas	2.83%	2.76%
Utilidad Bruta/Ventas	4.53%	4.00%
Utilidad Neta/Patrimonio	21.32%	22.24%